

**INFORME FINAL
DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

**INVITACION PÚBLICA No. 007 DE 2013
CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA
CLÍNICA VETERINARIA DE GRANDES ANIMALES UPTC SEDE
CENTRAL TUNJA**



**RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2013**

INVITACION PÚBLICA No. 007 DE 2013
CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA CLÍNICA VETERINARIA DE
GRANDES ANIMALES UPTC SEDE CENTRAL TUNJA

INFORME FINAL
DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

CONSOLIDADO

El Comité de Contratación, en Sesión de fecha Diez (10) de Octubre de los corrientes, analizó y debatió, el Informe entregado por el Comité Técnico evaluador (Evaluación Sobre No. 2), y superada la etapa de observaciones al mismo sin que se presentare alguna, se aprueba el siguiente como resultado final:

1. CONSORCIO OBRAS C&B

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	ADMISIBLE
TOTAL PUNTAJE	100 PUNTOS

Cordialmente,

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité de Contratación

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

INVITACION PÚBLICA No. 007 DE 2013
CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA
CLÍNICA VETERINARIA DE GRANDES ANIMALES UPTC SEDE
CENTRAL TUNJA



RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2013

**EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA U.P.T.C.
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como consta en el acta del Diez (10) de Octubre de 2013, los miembros del Comité de Contratación; revisaron, estudiaron, analizaron los informes de evaluación de la Invitación Pública No. 007 de 2013, cuyo objeto es **‘CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA CLÍNICA VETERINARIA DE GRANDES ANIMALES UPTC SEDE CENTRAL TUNJA’**. Por tal motivo y tomando en cuenta que cumple con todos los requisitos de los pliegos de condiciones y las necesidades de la Universidad, recomienda al señor rector de la Universidad, **REALIZAR ADJUDICACIÓN** al proponente **CONSORCIO OBRAS C&B**, por un valor de **CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CON 77/100 CENTAVOS (\$436.044.638,77)** por ostentar el mayor puntaje de ponderación previa habilitación.

Dado a los DIEZ (10) días del mes de Octubre de 2013.

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité de Contratación

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité